



Medellín, 02 de octubre de 2018

### SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA SPVA 2018-63

**OBJETO:** "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA EL SISTEMA DE SEGURIDAD CCTV DEL MUNICIPIO DE SABANETA".

### RESPUESTA A OBSERVACIÓN PRESENTADA

**ASUNTO:** Respuesta observaciones presentadas al pliego de condiciones por GRUPO RECORD

#### OBERVACIÓN:

*"Solicitamos comedidamente aclararnos si para este proceso podemos presentar ofertas aquellas empresas que actualmente no seamos aliados proveedores, ya que dentro del pliego se encuentra la siguiente nota.*

*Los proponentes invitados a mediante correo electrónico fueron los siguientes: Furel, Ci2 y Unión Eléctrica. No obstante podrán enviar propuesta aquellos proveedores que cumplan con las condiciones requeridas por la ESU."*

#### RESPUESTA:

El Art. 19 *Regla General para la selección del contratista*, del Reglamento de Contratación de la ESU, establece lo siguiente:

*"Por regla general los bienes y servicios requeridos se contratarán con sus aliados proveedores, bajo las formas de adjudicación establecidas en los pliegos o pactadas en el marco de las alianzas (...)"*

Desde el mes de febrero de 2018, la ESU tiene suscrito con Ci2, Furel y Unión Eléctrica, los contratos cuyos objetos son "acuerdo marco, en calidad de aliado proveedor de la ESU, para la comercialización de bienes y servicios de sistemas integrales de seguridad, que requiere la ESU de acuerdo a las necesidades de sus clientes", los cuales tienen un plazo de ejecución de doce (12) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, por lo que los contratos celebrados se encuentran vigentes.

Dentro de lo contratado con los aliados, se encuentra lo relacionado con CCTV, por lo que a la luz de lo indicado en el reglamento de contratación de la entidad, en el proceso de contratación adelantado solamente podrán participar los aliados proveedores

Cordialmente,

CATALINA MOLINA BETANCUR

Profesional Universitaria – Unidad Estratégica de Servicios de Logística

